

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

INFORME DE GESTIÓN



2022





**DIRECCIÓN GENERAL DE
RELACIONES INTERNACIONALES**

DIRECTOR GENERAL: FRANCO MAXIMILIANO METAZA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
ASIGNACIÓN DE FUNCIONES	4
ORGANIGRAMA	4
INFORMES REALIZADOS	5
DIRECCIÓN DE RELACIONES BILATERALES Y GRUPOS DE AMISTAD	7
ELABORACIÓN DE INFORMES	7
TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	7
AGENDA BILATERAL	9
GRUPOS DE AMISTAD	21
DIRECCIÓN DE ASUNTOS GLOBALES	27
SEGUIMIENTO DE TEMAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	27
ELABORACIÓN DE INFORMES	27
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES	31
PARTICIPACIÓN EN OTROS EVENTOS	33
DIRECCIÓN DE RELACIONES CON AMÉRICA LATINA	34
INFORMES PERIÓDICOS	34
INFORMES ESPECIALES	34
CARPETA PAÍS E INDICADORES ECONÓMICOS	35
EVENTOS CON COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN	36
ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPÓ LA DIRECCIÓN	36
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS PARLAMENTARIOS INTERNACIONALES	37
UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP)	39
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO)	49
ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EUROLAT)	56
PARLAMÉRICAS	71
SUBDIRECCIÓN DE OBSERVATORIO DE POLÍTICA INTERNACIONAL	37
COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ENLACE CON EL P.E.N.	37
OTRAS ACTIVIDADES	77

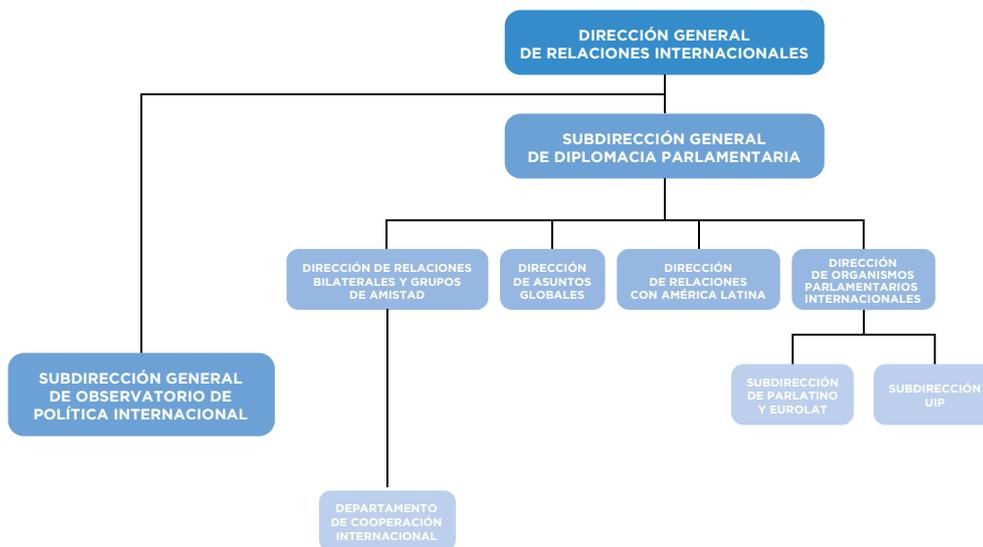
INTRODUCCIÓN

A continuación, se presentan las principales acciones tomadas por la Dirección General de Relaciones Internacionales del Senado de la Nación, a cargo del Lic. Franco Metaza, durante el año 2022.

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES

El 1º de septiembre de 2022, mediante RSA 952/22, la Secretaría Administrativa del Senado asignó la función de subdirector general de Diplomacia Parlamentaria al Lic. Lucas Serna.

ORGANIGRAMA



INFORMES REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECCIÓN DE RELACIONES BILATERALES Y GRUPOS DE AMISTAD

- Carpeta País: 3
- Perfiles ampliados: 25
- Perfiles biográficos: 22
- Informes especiales: 3
- Biografías de funcionarios: 140

Total: 193

DIRECCIÓN DE ASUNTOS GLOBALES

- Electorales: 60
- Informes especiales: 37
- Informes geopolíticos: 18
- Org. y foros internacionales: 29
- Informes de seguimiento ambiental: 13
- Otros (a demanda): 13

Total: 170

DIRECCIONES DE RELACIONES CON AMÉRICA LATINA

- Coyuntura subregional: 93
- Seguimiento de Mercosur, CELAC y otros org. internacionales: 24
- Seguimiento de situaciones conflictivas: 14
- Seguimiento de actividad parlamentaria: 4
- Informes de la agenda ambiental de la región: 3

- Informes especiales (a demanda): 41

Total: 179

- Subdirección de Observatorio de Política Internacional: 5

COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ENLACE CON EL PEN

- Informes sobre sesiones HSN: 8
- Informes sobre la Comisión de RREE y Culto: 14
- Informe Comisión de Acuerdos: 4
- Informes de coyuntura: 13

Total: 39

DIRECCIÓN DE ORGANISMOS PARLAMENTARIOS INTERNACIONALES

- Parlatino: 123
- Eurolat: 45
- UIP: 40
- Parlamericas: 6

Total: 214

DIRECCIÓN DE RELACIONES BILATERALES Y GRUPOS DE AMISTAD

ELABORACIÓN DE INFORMES

En cumplimiento de las misiones y funciones que tiene a cargo la Dirección de Relaciones Bilaterales y Grupos de Amistad, se destaca la realización de 53 informes para consulta de la Presidencia del Honorable Senado de la Nación, la Dirección General de Relaciones Internacionales, la Subdirección General de Diplomacia Parlamentaria, la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado y para senadoras y senadores del cuerpo.

Los informes sintetizan información de 51 países —Honduras, Arabia Saudita, Francia, Estados Unidos, Indonesia, Reino Unido, Corea, Chile, Italia, India, Australia, Marruecos, Serbia, Ecuador, Noruega, Colombia, Palestina, Turquía, Rumania, Uzbekistán, Mongolia, Brasil, Bahréin, Alemania, México, Nueva Zelanda, Canadá, Armenia, Japón, Vietnam, Eslovenia, China, Egipto, Polonia, Alemania, España, Portugal, Azerbaiyán, Austria, Bélgica, Bulgaria, República Checa, Croacia, República Eslovaca, Finlandia, Grecia, Hungría, Irlanda, Países Bajos, Suecia y la Unión Europea— según la siguiente clasificación: Carpeta País, 3, Perfiles, 22, Perfiles ampliados, 25, Informes especiales, 3 y Biografías de funcionarios, 140.

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS

a. Carpeta País: refleja la situación política y económica del país de forma objetiva y a través de datos oficiales. Para este producto rigen los procesos de calidad del Senado (CALISEN), bajo normas ISO. Incluye los siguientes datos:

- Biografía de las autoridades.
- Datos generales del país.
- Organización política y parlamentaria.
- Coyuntura política: agenda de política interna, agenda de política exterior.
- Economía: indicadores económicos, comerciales y de desarrollo.
- Ambiente: desarrollo cualitativo e indicadores comparativos de medio ambiente.
- Género: desarrollo cualitativo e indicadores comparativos de género y diversidades.

- Relación bilateral: historia de las relaciones bilaterales; acuerdos, declaraciones y convenios vigentes; comercio bilateral; asuntos parlamentarios pendientes y composición del GPA con el país.

b. Perfiles: biografía de funcionarios y funcionarias que hace hincapié en su trayectoria académica, laboral y política. Se incluyen declaraciones vinculadas a temas de relevancia.

c. Perfiles ampliados:

- Biografía de las autoridades.
- Datos generales del país.
- Síntesis de la organización política.
- Situación política interna.
- Relaciones económicas y parlamentarias bilaterales.

d. Informes especiales: informes realizados *ad hoc*. Su estructura y contenido se adapta a los requerimientos de la agenda.

AGENDA BILATERAL

El presente año se mantuvo una nutrida agenda bilateral. Las múltiples actividades incluyeron audiencias con funcionarios de primer nivel, diplomáticos, exmandatarios y referentes políticos y la recepción de comitivas de distintas nacionalidades. También se prestó asistencia para la agenda bilateral de la presidenta del Senado en la coordinación de las audiencias, asesoramiento y material elaborado para tal fin.

Entre las actividades más destacadas de se pueden mencionar:

- Audiencia con la embajadora de la República de Indonesia, **NinieK Kun NARYATIE SISWOJO**, el 26 de febrero.



- Audiencia con el embajador de Cuba, **Pedro PRADA**, el 26 de marzo.



- Audiencia bilateral con el embajador de los Estados Unidos en Argentina, **Marc STANLEY**, el 28 de marzo.



- Recepción de la vicepresidenta de la Asamblea Nacional de la República de Corea, **Sang-hee KIM** con la participación del embajador Myung-soo JANG y comitiva, el 31 de marzo.



- Recepción del presidente de la República de Chile, **Gabriel BORIC**, el 4 de abril.



INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Recepción del presidente de Bolivia, **Luis ARCE**, el 7 de abril.



INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Audiencia con el embajador de Italia, **Fabrizio LUCENTINI**, el 20 de abril.
- Reunión con el embajador de Noruega, **Lars VAGGEN**, el 26 de mayo.



- Reunión de miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto con el embajador de los Estados Unidos, **Marc STANLEY**, el 5 de julio.



INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Audiencia con el embajador de Rumania, **Dan PETRE**, el 6 de julio.
- Recepción de la vicepresidenta de Colombia, **Francia MARQUEZ**, el 29 de julio.



INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Viaje en oportunidad de la ceremonia de asunción presidencial de Colombia, el 8 de agosto.



- Audiencia con el expresidente de la República de Colombia, **Ernesto SAMPER**, el 17 de agosto.



INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Audiencia con el ex vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 del Gobierno de España y exlíder de PODEMOS, **Pablo IGLESIAS**, el 26 de agosto.



- Reunión con el embajador del Reino de Bahrein, **Shaikh Abdulla Bin Rashid AL JALIFA** y comitiva el 31 de agosto.



- Reunión con los eurodiputados **Javi LOPEZ**, **Iraxe GARPER** y **Leitao MARQUES**, integrantes del Grupo Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, el 1º de septiembre.



- Visita del presidente del Partido Nacionalista Vasco y vicepresidente primero del Partido Demócrata Europeo, **Andoni ORTUZAR**, el 14 de septiembre.



INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Reunión con el expresidente de Ecuador, **Rafael CORREA**, y **Gabriela RIVADENEIRA**, el 18 de octubre.



- Almuerzo con los embajadores y embajadoras de la Unión Europea en el país, el 20 de octubre.



INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Recepción del alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, **Joseph BORRELL**, y el embajador de la Unión Europea, **Amador SANCHEZ RICO**, el 26 de octubre.



- Reunión con el expresidente de Bolivia, **Evo MORALES**, el 8 de noviembre.



- Audiencia con la ministra de Igualdad de España, **Irene MONTERO**, el 9 de noviembre.



- Reunión con el expresidente del Gobierno de España, **Felipe GONZALEZ**, el 9 de noviembre.



GRUPOS DE AMISTAD

El Decreto Parlamentario Presidencial 82/22 estableció la conformación de los Grupos de Amistad del Honorable Senado de la Nación Argentina para el periodo 2022/2023, con distintos países —Alemania, Armenia, Azerbaiyán, Bolivia, Brasil, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur y Región Asiática, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, España, Francia, Georgia, India, Israel, Italia, Japón, Palestina, Paraguay, Perú, Polonia, Reino Unido, Rusia, Suiza, Turquía, Uruguay— y de carácter regional con la región Africana, región Eurasia, región Arábiga, región Centroamérica y el Caribe, región Escandinava y región Oceánica.

Desde esta dirección se llevó a cabo la vinculación entre embajadas, las presidencias de los Grupos de Amistad y los senadores y senadoras integrantes de los Grupos para la realización de distintas actividades entre las que se pueden enumerar visitas protocolares, reuniones de trabajo, recepciones, actividades culturales y asistencia en la formulación de agendas bilaterales, las cuales fueron coordinadas con distintas áreas del Senado, como la Dirección de Eventos, la Dirección General de Ceremonial, Protocolo y Audiencias y la Dirección General de Comunicación Institucional. Por otra parte, se asistió a senadores y senadoras con carpetas informativas vinculadas a la agenda prevista en cada instancia.

Entre las actividades más destacadas con los Grupos de Amistad, se pueden mencionar:

- Recepción del vicedanciller de la República de Armenia, **Paruyr HOVHANNISYAN**, con la participación del embajador **Hovhannés VIRABYAN** y comitiva, el 17 de agosto.



INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Reunión con el diputado **Alexander ULRICH**, el embajador **Ulrich A. SANTE** y comitiva, el 1º de septiembre.



- Reunión con el funcionario japonés **Kozo YAMAMOTO** y el embajador **Takahiro NAKAMAE**, el 13 de septiembre.



INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- Reunión con parlamentarios de la Gran Asamblea Nacional de la República de Turkiye ante el Parlatino, con la participación del diputado **Ali ŞAHIM**, como jefe de delegación, el embajador **Vural ALTAY** y comitiva, el 21 de septiembre.



- Visita de parlamentarios del Reino de Noruega, con la participación de **Wilfred NORDLUND**, presidente de la Comisión de Comercio e Industria del Parlamento noruego (Storting), el embajador **Lars VAAGEN** y comitiva, el 27 de septiembre.



- Reunión con parlamentarios de Nueva Zelanda, con la participación del presidente del Parlamento neozelandés, **Adrián RURAWHE**, la embajadora argentina ante Nueva Zelanda, **María Belén BOGADO** y comitiva, el 4 de octubre.



- Audiencia bilateral con miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, con la participación del presidente del Comité **Roberto Bob MENÉNDEZ**, el embajador de los Estados Unidos **Marc STANLEY** y comitiva, el 26 de octubre.



- Reunión con la vice primera ministra y ministra de Relaciones Exteriores de Eslovenia, **Tanja FAJON** y el embajador de Eslovenia en Argentina, **Alain BERGANT**, el 28 de octubre.



- Audiencia con la asambleísta ecuatoriana y presidenta del Grupo de Amistad Ecuador - Argentina, Amada **María ORTIZ OLAYA**, el 4 de noviembre



- Acompañamiento a la delegación parlamentaria argentina ante la sesión anual del Comité Especial de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, el 23 de junio.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS GLOBALES

La Dirección de Asuntos Globales tiene como misión asistir a la Dirección General de Relaciones Internacionales en todas las actividades relacionadas con cuestiones o asuntos de alcance mundial de carácter económico, cultural, político y de medio ambiente en los cuales esté comprometido el interés público, y proveer al Senado de los aportes de la investigación académica, debates y conclusiones sobre los principales temas de la agenda mundial que influyan en los procesos de desarrollo humano.

Entre sus funciones se encuentran la colaboración en la elaboración de la estrategia del Senado sobre distintas cuestiones internacionales vinculadas al clima, desarrollo sostenible, seguridad internacional, entre otras; la realización de informes, seguimiento y publicaciones de los asuntos propios del área; la promoción del abordaje de los distintos aspectos que forman parte de la agenda global a través de la organización y participación de encuentros, seminarios u otro tipo de eventos de carácter académico, tanto en el país como en el exterior; y la asistencia técnica en la participación de cumbres o encuentros multilaterales.

De acuerdo a sus misiones y funciones, en 2022 la Dirección de Asuntos Globales asistió a la Dirección General de Relaciones Internacionales a través de las acciones que se detallan a continuación.

SEGUIMIENTO DE TEMAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Al igual que en 2021, el equipo de la Dirección de Asuntos Globales dio continuidad a las tareas principales de cobertura y seguimiento a organismos internacionales, en particular a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el G20, con el objetivo de identificar cuestiones de agenda internacional y priorizarlas para su seguimiento. Para el seguimiento, además del calendario anual, fichas técnicas y el *clipping* diario de noticias de los órganos principales de la ONU, este año se sumó el seguimiento de países destacados en función de su rol en la agenda internacional. También se hizo seguimiento de las actividades internacionales de los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, en su calidad de puntos focales de las negociaciones de temas de la agenda internacional.

ELABORACIÓN DE INFORMES

El equipo técnico de la Dirección de Asuntos Globales tuvo como tareas principales dar cobertura y seguimiento a asuntos de alcance global priorizados a partir de la agenda y coyuntura internacional en curso y aquellos específicos solicitados por la Dirección General de Relaciones Internacionales. En este sentido, se elaboraron 177 informes, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- **Electoral (semanal):** al igual que el año pasado, se confeccionó el calendario anual de las elecciones 2022 para la elaboración de informe sobre los distintos procesos electorales, sus principales características y los resultados. En algunos casos, dependiendo del país y la importancia de la elección, se realizaron dos informes (pre y post electoral). También se hizo un seguimiento especial de los resultados de las primarias de las elecciones intermedias en Estados Unidos. Total: 60.

FECHA	PAÍS	TIPO DE ELECCIÓN
09/01	Venezuela	Repetición de la elección a gobernador de Barinas
19/01	Barbados	Elecciones parlamentarias
24 al 29/01	Venezuela	Elección presidencial
30/01	Portugal	Elecciones legislativas
06/02	Costa Rica	Presidenciales y legislativas
13/02	Alemania	Presidenciales
26/03	Malta	Parlamentarias
27/02	Bielorrusia	Referéndum constitucional
09/03	Corea del Sur	Presidenciales
10/03	Hungría	Elecciones presidenciales (indirectas)
12/03	Turkmenistán	Presidenciales
13/03	Colombia	Legislativas y consultas presidenciales
19/03	Timor Oriental	Elecciones presidenciales (primera vuelta)
03/04	Costa Rica	Presidencial (<i>ballotage</i>)
03/04	Serbia	Presidencial y legislativa
03/04	Hungría	Legislativas y referéndum sobre cuestiones incluidas en la llamada Ley de protección de la infancia.
09/04	Gambia	Legislativa
10/04	Francia	Presidencial (primera vuelta)
10/04	México	Consulta de revocación de mandato al presidente Andrés Manuel López Obrador
19/04	Timor Oriental	Presidencial (segunda vuelta)
24/04	Francia	Presidencial (segunda vuelta)
24/04	Eslovenia	Parlamentarias
05/05	Reino Unido	Elecciones locales
08/05	Hong Kong (China)	Elección del jefe/a de Gobierno
09/05	Filipinas	Presidenciales y legislativas
15/05	Líbano	Legislativa

INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

15/05	Somalia	Elecciones presidenciales (indirectas)
21/05	Australia	Legislativa
29/05	Colombia	Presidenciales (primera vuelta)
01/06	Dinamarca	Referéndum (cláusula de exclusión voluntaria de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea)
05/06	México	Elecciones locales (elección de gobernadores en 6 estados)
05/06	Kazajistán	Referéndum constitucional
12/06	Francia	Legislativa (primera vuelta)
19/06	Francia	Legislativa (segunda vuelta)
19/06	Colombia	Presidencial (segunda vuelta)
23/06	Granada	Parlamentarias
02 al 22/07	Papúa Nueva Guinea	Legislativa
10/07	Japón	Legislativa (Cámara de los Consejeros)
10/07 31/07	República del Congo	Legislativa
20/07	Sri Lanka	Elecciones presidenciales (realizadas por el parlamento para completar el mandato del expresidente Gotabaya Rajapaksa, hasta noviembre de 2024)
25/07	Túnez	Referéndum constitucional
31/07	Senegal	Legislativa
09/08	Kenia	Presidencial y legislativa
24/08	Angola	Presidencial y legislativa
04/09	Chile	Plebiscito constitucional
05/09	Reino Unido	Elección del líder del Partido Conservador (nuevo/a primer/a ministro/a)
11/09	Suecia	Parlamentarias
23/09 24/09	República Checa	Legislativas (Senado)
25/09	Italia	Parlamentarias
25/09	Santo Tomé y Príncipe	Parlamentarias
25/09	Cuba	Referéndum (nuevo Código de las Familias)
29/09	Kuwait	Parlamentarias
01/10	Letonia	Parlamentarias
02/10	Bulgaria	Parlamentarias
02/10	Brasil	Presidenciales, legislativas y elecciones estatales
02/10	Bosnia y Herzegovina	Presidenciales y legislativas

INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

07/10	Lesoto	Parlamentarias
09/10	Austria	Presidenciales
13/10	Vanuatu	Parlamentarias
23/10	Eslovenia	Presidenciales (primera vuelta)
30/10	Brasil	Segunda vuelta (<i>ballotage</i> de las categorías presidente y gobernadores)
01/11	Israel	Parlamentarias
01/11	Dinamarca	Parlamentarias
08/11	Estados Unidos	Legislativas, elecciones estatales y municipales (incluyéndose el seguimiento de las elecciones primarias)
12/11	Bahréin	Legislativas
13/11	Eslovenia	Presidenciales (segunda vuelta)
19/11	Malasia	Legislativas
20/11	Kazajistán	Presidenciales
20/11	Nepal	Legislativas
20/11	Guinea Ecuatorial	Presidenciales y legislativas
27/11	Cuba	Municipales
06/12	Estados Unidos (Georgia)	Legislativa (segunda vuelta Senado)
06/12	Dominicana	Parlamentarias
14/12	Fiyi	Parlamentarias
17/12	Túnez	Parlamentarias
18/12	Paraguay	Internas partidarias simultáneas

● **Informes especiales (a demanda):** dentro de esta categoría se incluyen informes que se han abordado a requerimiento de la Dirección General de Relaciones Internacionales y/o por algún evento importante de la coyuntura internacional. En este sentido, se destacan los informes sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania y las consecuencias derivadas del mismo; la rivalidad geopolítica en el Indo-Pacífico; la cumbre del BRICS; la cumbre entre China y Rusia; y la victoria del Sinn Fein en Irlanda del Norte, entre otros. Total: 37

● **Conflictos geopolíticos (quincenal):** se realizó un seguimiento de los conflictos y tensiones a nivel internacional entre países o al interior de los mismos con repercusión regional y/o internacional, observando su evolución en el tiempo. Para la elaboración de estos informes, se relevaron los posicionamientos de los distintos países involucrados y/o afectados como así también los pronunciamientos (comunicados, declaraciones, resoluciones, entre otros) de los máximos líderes y de organismos internacionales y regionales, en particular del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Total: 18

- **Organismos y foros Internacionales:** se realizó un seguimiento mensual del G20 relevando las reuniones destacadas a nivel financiero, sherpa y de los grupos de afinidad (Y20, W20 P20, SAI20, etc.), como así también la Cumbre de Líderes (15 y 16 de noviembre), observando la participación de Argentina. Asimismo, se realizaron informes sobre reuniones específicas de la ONU celebradas en el marco de la Asamblea General (AGNU), del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social (ECOSOC). Se destaca en particular la cobertura del segmento de alto nivel de la 77° AGNU (20 al 26 de septiembre), en la que se cubrieron en tiempo real los discursos de los líderes de todos los países y se hicieron informes con los posicionamientos de cada uno de ellos en los temas destacados de la agenda internacional. También se realizaron informes sobre otros organismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Agencia Internacional de Energías Renovables y el G7, entre otros. Total: 29
- **Informes de Seguimiento Ambiental (mensual):** el informe de seguimiento ambiental relevó las noticias en el ámbito multilateral y algunas destacadas a nivel países. Se destacan los informes sobre la Conferencia de los Océanos, el Foro Político de Alto Nivel sobre la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la 27° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP27) y la Conferencia de las Partes sobre Biodiversidad (COP15). Total: 13
- **Otros documentos:** dentro de esta categoría se encuadran documentos específicos como la elaboración de perfiles, traducciones de artículos/documentos, discursos de mandatarios, fichas sobre eventos internacionales. Total: 20

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

- **Asamblea Parlamentaria EuroLat, 11 al 14 de abril de 2022, Buenos Aires, Argentina:** el equipo de la Dirección de Asuntos Globales asistió a la Dirección General de Relaciones Internacionales en la organización de la Asamblea Parlamentaria de la EuroLat y en la elaboración y traducción de distintos documentos, así como en cuestiones logísticas. También colaboró con otras áreas internas en la elaboración, revisión y aportes a los documentos que fueron tratados durante el evento.
- **Seminario regional sobre cambio climático para los parlamentos de América Latina y el Caribe, 28 al 30 de junio de 2022, Montevideo, Uruguay:** la directora de Asuntos Globales acompañó al director general, Lic. Franco Metaza, a la reunión sobre cambio climático organizada de manera conjunta por la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Parlamento de Uruguay, en la que participaron parlamentarios y parlamentarias de distintos países de América Latina y el Caribe. El encuentro tuvo como objetivo generar un diálogo crítico para la acción climática en la región y generar un marco

propicio para que los parlamentarios y parlamentarias puedan compartir experiencias y mejores prácticas en sus esfuerzos nacionales para abordar el cambio climático e implementar el Acuerdo de París. Por parte del Honorable Senado participaron las senadoras Silvia Sapag, Silvia Giacoppo y Lucila Crexell. La Cámara de Diputados estuvo representada por la diputada Graciela Camaño y el diputado Ramiro Gutiérrez.

● **Reuniones parlamentarias en ocasión de la COP27, 10 al 13 de noviembre de 2022, Sharm el-Sheij, Egipto:** la 27ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP27) tuvo lugar del 6 al 18 de noviembre de 2022 en Sharm el-Sheij, Egipto. En este marco, el 13 de noviembre se celebró la Reunión Parlamentaria organizada de manera conjunta entre la UIP y la Cámara de Representantes de Egipto, donde participaron parlamentarios y parlamentarias de distintos países del mundo para debatir sobre el rol de los parlamentos en temas como la acción climática, la justicia climática, el desarrollo sostenible y la transición hacia la energía limpia. Al igual que el evento del año pasado, el resultado del encuentro fue la adopción de una declaración en la cual quedaron incluidos importantes aportes, como el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, el concepto de justicia climática, la necesidad de financiamiento tanto para mitigación como adaptación, la necesidad de que los países desarrollados cumplan con sus compromisos en este materia y el establecimiento de un fondo para daños y pérdidas, una de las cuestiones principales de negociación en la COP27. Previamente, el 10 de noviembre, la senadora Gladys González participó del evento paralelo de la COP27 “Parlamentos Latinoamericanos Protagonistas: movilizándolo el financiamiento climático”, organizado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y representantes parlamentarios de la región con el apoyo de la Unión Europea a través del Programa Euroclima+.



PARTICIPACIÓN EN OTROS EVENTOS

La Dirección de Asuntos Globales asistió y/o representó a la Dirección General de Relaciones Internacionales en los eventos que se detallan a continuación:

- Acto homenaje al excanciller Héctor Timerman, 16 de febrero de 2022, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, CABA.
- Ceremonia de conmemoración del Día de ANZAC 2022 (Día de los Caídos y Veteranos de Guerra), 25 de abril de 2022, Embajada de Australia, CABA.
- Reunión con el encargado de Negocios de la Embajada de Australia, 27 de abril de 2022, Honorable Senado de la Nación, CABA.
- Panel de discusión “La reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: un nuevo enfoque para la reconstrucción del orden internacional”, 23 de junio de 2022, Palacio Duhau – Park Hyatt Buenos Aires, CABA.
- Inauguración de la Presidencia Checa del Consejo de la Unión Europea, 1º de julio de 2022, Sede de la Unión Europea, CABA.
- Celebración del Día de la ASEAN, 8 de agosto de 2022, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, CABA.
- Despedida del jefe de Misión Adjunto de la Embajada de la República Checa, D. Jindřich Kubovský y señora, y la bienvenida de su sucesor, D. Filip Kanda, 17 de agosto de 2022, Embajada de la República Checa, CABA.
- Lanzamiento del Comité de Coordinación de las Políticas Públicas de Control de Armas de Fuego y del Consejo Consultivo de las Políticas Públicas de Control de Armas de Fuego de la ANMAC, 4 de octubre de 2022, CCK, CABA.
- Charla sobre política argentina en material de armas de fuego y recorrida por las instalaciones del Banco Nacional de Materiales Controlados (BANMAC) en el marco del programa Beca de Desarme de Naciones Unidas, 13 de octubre de 2022, BANMAC, provincia de Buenos Aires.
- Reunión del ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá con autoridades de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Senado de la Nación, 21 de octubre de 2022, Honorable Senado de la Nación, CABA.
- Segunda audiencia para la creación de la Comisión Bicameral de Planeamiento del Futuro, 24 de octubre de 2022, Honorable Senado de la Nación, CABA.

- Reunión con el relator especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitraria de las Naciones Unidas, 16 de noviembre de 2022, Honorable Senado de la Nación CABA.

DIRECCIÓN DE RELACIONES CON AMÉRICA LATINA

La Dirección de Relaciones con América Latina tiene como misión dar seguimiento a las relaciones del Senado con las Cámaras de Senadores de los países de la región, así como las relaciones con las contrapartes de la Vicepresidencia de la República. Tiene a su cargo un estricto seguimiento del Mercosur, Unasur, CELAC y otras entidades de integración regional latinoamericana para proveer a la Dirección General de Relaciones Internacionales de un plan estratégico de inserción institucional en esos ámbitos.

INFORMES PERIÓDICOS

Desde la Dirección de Relaciones con América Latina se elaboraron informes sobre distintas cuestiones referidas a las relaciones internacionales en América Latina. Las temáticas abarcadas y la periodicidad elegida fueron cambiando de acuerdo a las necesidades de la dirección general. Se realizaron en **total 138 informes periódicos** de acuerdo al siguiente detalle:

- Informe semanal de coyuntura de los 20 países de América Latina. **Total: 93 informes.** Cada uno de los integrantes del equipo técnico de la dirección tiene la responsabilidad del seguimiento de tres o cuatro países de la región y, con ello, la elaboración de informes semanales de coyuntura de los mismos.
- Informe semanal de seguimiento de Mercosur, CELAC y otros organismos y mecanismos regionales y subregionales. **Total: 24 informes.**
- Informe quincenal de seguimiento de situaciones conflictivas. **Total: 14 informes.**
- Informe mensual de actividad parlamentaria. **Total: 4 informes.**
- Informe mensual de la agenda ambiental de la región. **Total: 3 informes.**

INFORMES ESPECIALES

Además del desarrollo de informes con periodicidad establecida, se realizaron informes especiales que respondieron a necesidades puntuales del área o a requerimiento de la dirección general. **Se produjeron 41 informes especiales** clasificados en los siguientes grupos:

- Informes electorales, que implican el desarrollo de un informe previo y otro posterior a la elección. **Total: 17 informes** (sobre Costa Rica, Uruguay, Colombia, México y Perú). Incluyen los previos y posteriores del referéndum en Uruguay (marzo) y México (abril) y solamente un informe posterior sobre las elecciones regionales y municipales de Perú realizadas en octubre.
- Informes descriptivos del gobierno de Gustavo Petro en Colombia (respecto a la primera semana, a los primeros 15 días, al primer mes y a los primeros dos meses de gestión). **Total: 4 informes.**
- Otros informes. **Total: 12 informes.** Se elaboraron los siguientes informes específicos a solicitud de la Dirección General de Relaciones Internacionales y/o del director de esta Dirección:
 - Repercusiones en América Latina y los posicionamientos de los países de la región con respecto al conflicto Rusia-Ucrania;
 - Sobre el artículo de The Economist “Perspectivas para América Latina en contexto a la Guerra en Ucrania”;
 - Situación sobre el conflicto entre el gobierno ecuatoriano y la CONAIE;
 - Sobre la gira que realizó en el mes de junio Nicolás Maduro;
 - Foro Sociedad Civil en el marco de la Cumbre de las Américas 2022;
 - General de la Cumbre de las Américas 2022;
 - Sobre el acuerdo Mercosur – Unión Europea;
 - Situación de las relaciones Celac – Unión Europea;
 - UNASUR: Denuncia del tratado constitutivo;
 - Chile: Consulta modificación de la Constitución Nacional;
 - Relaciones diplomáticas con Venezuela
 - Ecuador: visita de presidenta GPA Ecuador-Argentina.

CARPETA PAÍS E INDICADORES ECONÓMICOS

También se elaboraron 3 informes Carpeta País sobre Honduras, Colombia y Brasil y se armaron indicadores económicos de 5 países de América Latina: Uruguay, República Dominicana, Paraguay, México y Chile.

EN TOTAL, SE REALIZARON 179 INFORMES (INCLUYENDO CARPETA PAÍS E INDICADORES ECONÓMICOS).

EVENTOS CON COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN

- **EuroLat:** en el marco de la organización de la Dirección General de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), desde esta dirección se participó en la logística y el acompañamiento de la delegación del componente latinoamericano.
- **Honduras:** en el marco de la asunción de la presidenta de Honduras Xiomara Castro, en enero, Lucas Serna, el entonces director de Relaciones con América Latina, formó parte de la delegación que viajó a dicho evento, encabezada por la presidenta del Senado Cristina Fernández de Kirchner.

ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPÓ LA DIRECCIÓN

- Encuentro con el embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, Ramiro Tapia Sainz.
- Encuentro con el embajador de la República de Cuba, Pedro Prada Quintero.
- Encuentro con el embajador de la República del Ecuador, Xavier Monge Yoder.
- Encuentro con el embajador de la República de Guatemala, Rony Chali López.
- Encuentro con el embajador de la República de El Salvador, Eduardo Cardoza Mata.
- Encuentro con el expresidente de la República de Colombia y exsecretario general de Unasur, Ernesto Samper.
- Encuentro con la expresidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador, Gabriela Rivadaneira.
- Encuentro con la senadora nacional de la República del Paraguay, Esperanza Martínez.
- Encuentro con el vicescanciller de la República de Honduras, Gerardo Torres Zelaya.

- Encuentro con el senador de la República Oriental del Uruguay, Daniel Caggiani.
- Encuentro con embajadores argentinos ante la República Bolivariana de Venezuela, Oscar Laborde; República del Ecuador, Gabriel Fuks; y República de Honduras, Pablo Vilas.
- Encuentro con el presidente del Congreso Nacional de Honduras, Luis Redondo, y con el diputado hondureño, Carlos Zelaya.
- Encuentro con el candidato a diputado de la República Francesa por la circunscripción de América Latina y el Caribe, Christian Rodriguez.
- Encuentro con Guilherme Boulos, coordinador nacional del Movimiento de Trabajadores sin Techo, y con Juliano Medeiros, presidente del Partido Socialismo y Libertad de la República Federativa de Brasil.
- Encuentro con la prefecta de Pichincha, República del Ecuador, Paola Pabón.
- Encuentro con la exdiputada de la Asamblea de El Salvador, Nidia Díaz.
- Encuentro con la excandidata a gobernadora regional de la Región Metropolitana de la República de Chile, Karina Oliva.
- Reunión de trabajo con el funcionario de la Embajada de la República de Paraguay, ministro Alfredo Porro Campos.
- Reuniones de trabajo con funcionarias de la Embajada de la República de Cuba, Dagmara Calzada Pérez y Marilys Rodríguez Álvarez.
- Reuniones de trabajo con el secretario de Relaciones Internacionales e Integración del Parlamento del Mercosur, Marcelo Brignoni.
- Reunión de trabajo con funcionarios de la Embajada de la República de Chile en ocasión de la visita del presidente Gabriel Boric.

DIRECCIÓN DE ORGANISMOS PARLAMENTARIOS INTERNACIONALES

La misión de esta dirección es coordinar de forma efectiva la participación de las senadoras y senadores miembros de las delegaciones argentinas en los parlamentos regionales y organismos internacionales con participación parlamentaria, promoviendo la cooperación parlamentaria. A su vez, se realiza una continua asistencia técnico-legislativa y se colabora estre-

chamente con los equipos de asesores, al igual que con los senadores y senadoras en la realización de documentos de trabajo, proyectos de leyes modelo regionales, declaraciones y resoluciones. El objetivo principal de la dirección es la elaboración estratégica de una agenda diplomática parlamentaria con eje en la cooperación, el multilateralismo, la sostenibilidad y la integración regional.

Durante este año se realizó un trabajo arduo en lo que respecta al desarrollo de informes, contenidos y escritos a cargo de las diferentes áreas dependientes de esta dirección, así como también en la asistencia integral a nivel institucional en los diversos eventos y reuniones realizadas.

A lo largo de 2022 se trabajó con los siguientes parlamentos internacionales:

- **Unión Interparlamentaria:** principal organización parlamentaria internacional, con 178 parlamentos miembros.
- **Parlamento Latinoamericano y Caribeño:** organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de los países soberanos e independientes de América Latina y el Caribe.
- **Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana:** institución parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional, establecida en junio de 1999 en el marco de las Cumbres UE-ALC (hoy UE-CELAC).
- **ParlAmericas:** organización internacional que representa una red independiente compuesta por las legislaturas de los Estados miembros de la OEA.



UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

La Unión Interparlamentaria (UIP) se constituyó en 1889 como primer foro parlamentario internacional de carácter permanente. Actualmente, se ha convertido en la principal organización parlamentaria global, con una membresía casi universal de 178 parlamentos miembros, más 14 parlamentos en condición de asociados y unas 70 organizaciones con estatus de observador permanente. A lo largo de sus 133 años de trayectoria, la UIP se ha consagrado como un verdadero sello en la diplomacia parlamentaria, dada la importancia de su tarea signada principalmente por sus asambleas bianuales, comúnmente realizadas en los meses de marzo y octubre.

Asimismo, la Unión Interparlamentaria comparte y apoya los esfuerzos de la Organización de Naciones Unidas y coopera con otras organizaciones parlamentarias regionales, internacionales gubernamentales y no gubernamentales.

ESTRUCTURA

- Presidente de la UIP: Duarte Rogério Matos Ventura Pacheco, parlamentario portugués, elegido presidente de la UIP en noviembre de 2020.
- Secretario general: Martin Chungong (Camerún), designado por el Consejo Directivo, reelegido durante la 143ª Asamblea en noviembre de 2021.
- Asamblea: principal cuerpo político, conformado por la totalidad de los parlamentos miembros. Se reúne en dos asambleas anuales (marzo y octubre) con una asistencia de más de 1200 delegados y delegadas.
- Consejo Directivo: conformado por tres parlamentarios por país miembro, siempre que mantengan equidad de género. Toma de decisiones administrativas y políticas.

COMISIONES PERMANENTES

- Paz y Seguridad Internacional.
- Democracia y Derechos Humanos.
- Asuntos de Naciones Unidas.
- Desarrollo Sostenible.

FOROS

- Mujeres Parlamentarias.
- Jóvenes Parlamentarios

DELEGACIÓN PERMANENTE DEL SENADO

La representación del Senado de la Nación Argentina ante la Unión Interparlamentaria se lleva adelante durante todo el año, con una Delegación Permanente compuesta por cinco senadoras y senadores, designados por [DPP 15/22](#), quienes también forman parte del Grupo Geopolítico para América Latina y el Caribe (GRULAC).

CARGO	SENADOR/A
Jefe de delegación *voto en el Consejo Directivo en Asamblea	Adolfo Rodríguez Saá Frente de Todos
Miembro de la delegación *voto en el Consejo Directivo en Asamblea	Silvia Sapag Frente de Todos
Miembro de la delegación *voto en el Consejo Directivo en Asamblea	Anabel Fernández Sagasti Frente de Todos
Miembro de la delegación	Lucila Crexell Juntos por el Cambio
Miembro de la delegación	Luis Petcoff Naidenoff Unión Cívica Radical

CARGOS DEL SENADO

A su vez, las senadoras y senadores que representan al Senado de la Nación en la Unión Interparlamentaria tienen posibilidad de participar en sus distintos cuerpos políticos, sean comisiones o foros, desde los cuales elaboran documentos, proyectos y resoluciones sobre diferentes contenidos.

COMISIÓN	CARGO	SENADOR/A
Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos	Mesa Directiva	Silvia Sapag
Foro de Mujeres Parlamentarias	Mesa Directiva	Anabel Fernández Sagasti
Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional	Mesa Directiva	Lucila Crexell

AGENDA DE TRABAJO 2022

Durante 2022, la Subdirección de Unión Interparlamentaria prestó la asistencia correspondiente para la preparación y participación de todas las actividades relacionadas con la UIP. Este acompañamiento comprende desde la recepción y organización de las notas y documentos, hasta la inscripción en los registros y las acreditaciones necesarias para asegurar la representación del Senado argentino, junto al seguimiento permanente de la totalidad de encuentros que se dispusieron, sean en modalidad presencial, virtual o híbrida.

Entre enero y diciembre de 2022, se llevaron adelante aproximadamente 40 reuniones, a las que se brindó cobertura, y se realizaron los correspondientes informes. Dichas convocatorias fueron en la mayoría para encuentros virtuales y en relación a una amplia diversidad de temas, que abarcaron: procesos de paz, desarme, situación post-covid, violencias y discriminación contra la mujer, salud, nutrición, juventud y cambio climático, entre otros. Al mismo tiempo, se abordaron cuestiones relacionadas con la transformación de los parlamentos en la era digital, el fortalecimiento de la democracia y el compromiso de la ciudadanía, entre otras materias afines.

ACTIVIDADES	Reuniones presenciales con seguimiento en línea: 10
	Talleres/sesiones/jornadas con modalidad virtual: 38
REUNIONES PRESENCIALES CON DELEGACIÓN ARGENTINA	Audiencia anual parlamentaria de Naciones Unidas - Senadora Lucila Crexell.
	8va Conferencia Global de Jóvenes Parlamentarios - Senadora Eugenia Catalfamo.
	Conferencia Parlamentaria sobre Migración - Senadora Anabel Fernández Sagasti.
	Seminario Regional sobre Cambio Climático - Senadoras Silvia Sapag y Lucila Crexell.
	Foro Parlamentario de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible - Senadora Lucila Crexell.

Las principales actividades mantuvieron la modalidad presencial. A continuación, se refieren aquellas que contaron con presencia del Senado argentino:

- **Audiencia Anual Parlamentaria**, oficiada los días 17 y 18 de febrero en la ciudad de Nueva York. El tema principal fue: “Generar los apoyos políticos y elaborar medidas inclusivas para una recuperación sostenible”, con la finalidad de impulsar los esfuerzos de recuperación en todos los ámbitos y con la imperiosa necesidad de adoptar políticas para la inclusión de las mujeres y reafirmar la solidaridad entre los pueblos. El Senado estuvo representado por medio de la **senadora Lucila Crexell**.



- **8^{va} Conferencia Global de Jóvenes Parlamentarios de la UIP**, realizada en Sharm el-Sheikh, Egipto, entre el 15 y el 16 de junio de 2022. Contó con la participación de la **senadora Eugenia Catalfamo**, quien expuso en el panel “Las iniciativas parlamentarias para luchar contra el cambio climático”. Como joven parlamentaria, Catalfamo realizó un diagnóstico sobre el impacto económico de la crisis ambiental en Argentina en un contexto de explotación intensiva de recursos naturales.



- **Conferencia Parlamentaria sobre Migración**, realizada del 20 al 21 de junio en la ciudad de Estambul. Asistió la **senadora Anabel Fernández Sagasti**, quien representa al Senado argentino y además forma parte de la Mesa Directiva del Foro de Mujeres de la UIP. El eje de este encuentro estuvo dado por el análisis exhaustivo del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular y del Pacto Global sobre Refugiados; ambos adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas.



- **Seminario Regional sobre Cambio Climático para los Parlamentos de América Latina y el Caribe**, celebrado entre el 28 y el 30 de junio en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Asistieron las **senadoras Silvia Sapag y Lucila Crexell**. Este seminario brindó la oportunidad de compartir las mejores prácticas y los esfuerzos nacionales para abordar el cambio climático y contó con la presencia del director general de Relaciones Internacionales del Senado, Lic. Franco Metaza, y la directora de Asuntos Globales, Lic. Marcela Carrillat.



- **Foro Parlamentario en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible**, realizado el 13 de julio en la sede de Naciones Unidas en Nueva York. Abordó la temática “Asociación y cooperación para el desarrollo: ¿Se están cumpliendo con los ODS?”. Se abordó la pandemia de covid-19 y el papel clave de los parlamentos para movilizar recursos financieros. Los contenidos debatidos giraron en torno a la administración fiscal y el reparto de riquezas por medio de impuestos. Estuvo presente la **senadora Lucila Crexell**.

Asimismo, se brindó seguimiento a la totalidad de encuentros organizados desde la UIP. Entre los principales eventos presenciales, aun sin representación nacional, es importante nombrar la **14ta Cumbre de Mujeres de Presidentas de Parlamentos**, celebrada entre el 8 y el 9 de septiembre, en la ciudad de Taskent, Uzbekistán. Se trata de una de las reuniones de mujeres en el más alto nivel para la toma de decisiones parlamentarias, que en esta ocasión se diferenció por un significativo hecho: **el intento de asesinato sufrido, pocos días antes, por la presidenta del Senado de la Nación Ar-**

gentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner. Al respecto, el presidente de la Unión Interparlamentaria, Duarte Pacheco, expresó una contundente condena por este aberrante hecho al momento del discurso de cierre de la cumbre, cuando expresó: *“Se trata del ataque a una mujer política y una de las más importantes cuestiones de la UIP es condenar siempre cualquier tipo de ataque contra un parlamentario, porque si uno de nosotros es atacado, no es únicamente una persona que fue atacada, son agredidas todas las personas a quienes representamos, es por eso que es imposible no condenar enérgicamente el ataque a la presidenta del Senado de la Argentina, Sra. Cristina Fernández de Kirchner, presidenta del Senado y vicepresidenta de la República, quien sufrió un intento de asesinato la semana pasada. Yo creo que todos me acompañan en la condena de este ataque dado que no es posible aceptar un ataque a un parlamentario, especialmente contra una mujer presidenta de Parlamento. Entonces necesitamos condenar todo tipo de ataques contra las personas que están en política pero ahora necesitamos trabajar para construir un mundo mejor con sensibilidad de género (...)”*.

ASAMBLEAS DE 2022

En modalidad presencial, se llevó adelante la 144° Asamblea, en la ciudad de Nussa Dua, Indonesia, entre el 20 y el 24 de marzo de 2022. Todos los órganos estatutarios de la UIP se reunieron bajo el lema “Objetivo cero: movilizar a los parlamentos para actuar frente al cambio climático”, y su debate general ofreció una plataforma para el abordaje de la emergencia climática.

Además, en noviembre de 2022 se organizó la 145° Asamblea en la ciudad de Kigali, Ruanda. Si bien el Senado no envió delegación, desde la Dirección de Organismos Parlamentarios Internacionales se impulsó una Declaración de Condena y Absoluto Repudio por el intento de magnicidio y femicidio sufrido el día 1° de septiembre por la presidenta del Honorable Senado de la Nación Argentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, la cual fue aprobada por el Grupo Geopolítico para América Latina y el Caribe (GRULAC) por unanimidad.

PROYECTO DELEGACIÓN HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

Los abajo firmantes, en representación de las delegaciones del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC) que participan de la 145° Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) organizada en Kigali, Ruanda, entre el 11 y el 15 de octubre de 2022 expresan:

Absoluto repudio y enérgica condena ante el intento de magnicidio perpetrado contra la presidenta del Honorable Senado y vicepresidenta de la Nación Argentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

I. Reconociendo que la equidad de género y la lucha contra todas las formas de violencias deben ser una prioridad tanto para hombres como para mujeres y una condición para una democracia genuina.

II. Atendiendo a la responsabilidad en la defensa de las mujeres víctimas de violencia política en los propios parlamentos.

III. Cuidando por el resguardo de instituciones inclusivas y democráticas, que representen los intereses de la población por encima de cualquier tipo de expresiones de odio o intimidación.

IV. Resaltando a la Unión Interparlamentaria como una de las organizaciones líderes en el mundo en cuanto a su trabajo por el fortalecimiento de la democracia y la equidad, y al GRULAC como al grupo geopolítico de la región de América Latina y el Caribe.

V. Entendiendo la trascendencia de consolidar la tolerancia política y el diálogo para encontrar soluciones a los desafíos que enfrenta la sociedad.

VI. Basando la noción de democracia en el derecho de toda persona a participar en asuntos públicos, por medio de instituciones representativas y de parlamentos que respeten la voluntad del pueblo expresada en elecciones.

VII. Destacando la relevancia del aumento de la presencia de mujeres líderes dentro de los parlamentos, en especial las Presidencias de parlamentos, quienes reflejan el empoderamiento a nivel político de las mujeres en general.

Por lo expuesto y como parlamentarios y parlamentarias miembros del GRULAC (UIP):

1. Condenamos enérgicamente este intento de asesinato.

- 2. Instamos por el pronto esclarecimiento de este aberrante hecho.*
- 3. Impulsamos las manifestaciones de solidaridad y apoyo frente a este infame atentado.*
- 4. Alentamos, desde el GRULAC, el acompañamiento a la presidenta del Senado argentino y en su nombre a todas las mujeres que sufren violencia política y situaciones de acoso y hostigamiento.*
- 5. Llamamos a la defensa de la democracia poniendo énfasis en la gravedad institucional de acciones de esta naturaleza, las cuales erosionan las bases de la democracia, y atentan contra los valores que perseguimos desde el GRULAC y la Unión Interparlamentaria, vinculados con el respeto a la diversidad, la lucha por la equidad, el diálogo, la paz y la vigencia del Estado de Derecho.*

EVENTOS

A modo de síntesis, se participó de forma activa y se brindó cobertura en los siguientes eventos:

- 19 de enero - Desarme nuclear y seguridad humana.
- 08 de febrero - Poner fin al matrimonio infantil.
- 09 de febrero - El rol de los parlamentarios para poner fin a las desigualdades, acabar con el HIV, el covid-19 y prepararse para futuras pandemias.
- 09 de febrero - Reimaginando el proceso de paz.
- 17 de febrero - Audiencia Anual Parlamentaria de Naciones Unidas.
- 10 de marzo - El desarme salva vidas.
- 10 de marzo - Situar el bienestar en el centro de la recuperación de covid-19.
- 14 de marzo - Reunión Parlamentaria Anual de ONU Mujeres (CSW66). El liderazgo de las mujeres y los parlamentos sensibles al género en acción climática.
- 15 de marzo - ¿Qué tan sensibles al género son los parlamentos? Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, ONU Mujeres.
- 20 al 24 de marzo - 144° Asamblea y reuniones conexas.

- 31 de marzo - El bienestar en el centro de la estrategia post covid.
- 19 de mayo - Compromiso parlamentario en la implementación de la CEDAW.
- 23 de mayo - Transformación de los parlamentos y almacenamiento en la nube.
- 30 de mayo - Series de empoderamiento para jóvenes parlamentarios.
- 30 de mayo - Diálogos de la ciencia por la paz: tecnología para la crisis del agua en el Medio Oriente.
- 31 de mayo - Reporte Parlamentario Global: Compromiso Público.
- 08 de junio - Lanzamiento de los indicadores para democracia parlamentaria.
- 15 de junio - Jornada sobre participación pública.
- 15 de junio - 8va Conferencia Global sobre Jóvenes Parlamentarios.
- 20 y 21 de junio - Conferencia Parlamentaria sobre Migración.
- 22 de junio - Mejorar la salud materna en América Latina y el Caribe.
- 23 de junio - Fortalecer la democracia para un multilateralismo más efectivo.
- 28 al 30 de junio - Seminario sobre Cambio Climático para América Latina y el Caribe.
- 13 de julio - Foro Parlamentario de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible.
- 13 de julio - Aumentar la efectividad para la participación pública.
- 12 de agosto - Empoderamiento de jóvenes parlamentarios sobre participación política.
- 05 de septiembre - Transformando parlamentos. Archivos digitales.
- 08 y 09 de septiembre - 14ta Cumbre de Mujeres Presidentas de Parlamentos.
- 15 de septiembre - Aniversario de la Declaración Universal sobre la Democracia.
- 21 de septiembre - Cambio Climático y Seguridad Humana.
- 11 al 15 de octubre - 145° Asamblea en Kigali, Ruanda.

- 24 de octubre - Transformando los parlamentos, datos abiertos.
- 03 de noviembre - Compromiso público para la cobertura universal de salud.
- 09 de noviembre - Compromiso público para comunidades remotas.
- 13 de noviembre - Reunión parlamentaria en la COP 27.
- 29 de noviembre - Serie de empoderamiento para jóvenes parlamentarios: sesión informativa sobre la juventud, la paz y la seguridad.
- 30 de noviembre y 1 de diciembre - Foro de Gobernanza de Internet 2022 - Vía parlamentaria.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO)

Es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de los países soberanos e independientes de América Latina y el Caribe, elegidos democráticamente mediante sufragio popular.

Está compuesto por miembros de 23 países de América Latina y el Caribe (ALC) y tiene el propósito de fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana, la plena integración económica, política, social y cultural de sus pueblos y velar por el estricto respeto a los Derechos Humanos.

ESTRUCTURA

Los órganos del Parlatino son:

- Asamblea;
- Mesa Directiva;
- Junta Directiva;
- Consejo Consultivo;
- Directiva de Comisiones; y
- 13 comisiones permanentes.

La Asamblea es el máximo órgano representativo y deliberativo del PARLATINO y se integra con las delegaciones nacionales acreditadas. La Mesa Directiva se compone de ocho integrantes, cuyos mandatos se renuevan cada dos años. La Junta Directiva está compuesta por un representante de cada país. En Argentina, ese lugar lo ocupa la Cámara de Diputados.

MESA DIRECTIVA

- Presidenta: senadora Silvia Del Rosario Giacoppo (Argentina).
- Presidente alterno: diputado Rolando González Patricio (Cuba).
- Secretario general: diputado Juan Martín Rodríguez (Uruguay).
- Secretaria general alterna: asambleísta Dina Maribel Farinango (Ecuador).
- Secretario de Comisiones: senador Ricardo Velázquez Meza (México).
- Secretaria alterna de Comisiones: diputado Leandro Ávila (Panamá).
- Secretaria de Relaciones Interparlamentarias: diputada Shirley Joanna Rivera (Guatemala).
- Secretaria de Relaciones Interinstitucionales: senadora Daniella Ribeiro (Brasil).

JUNTA DIRECTIVA

- Mesa Directiva + vicepresidencias por país miembro.
- Por Argentina es la diputada Nacional Tanya Bertoldi.

COMISIONES PERMANENTES

- Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional.
- Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración.
- Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias.
- Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.
- Energía y Minas.
- Igualdad de Género, Niñez y Juventud.
- Asuntos Laborales y de Previsión Social.
- Medio Ambiente y Turismo.
- Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias.

- Salud.
- Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado.
- Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor.

Según el reglamento, las comisiones deben reunirse dos veces al año, pudiendo la directiva de cada comisión solicitar a la Secretaría de Comisiones la celebración de reuniones extraordinarias.

DELEGACIÓN ARGENTINA

La delegación argentina está compuesta por 13 miembros titulares y 13 miembros suplentes por cada cámara y por cada comisión, designados por [DPP 31/22](#):

COMISIÓN	CARGO	DELEGACIÓN SENADORES/AS 2022
Agricultura, Ganadería y Pesca	Titular	Alberto Weretilneck Frente de Todos
	Suplente	Alfredo de Angelis Juntos por el Cambio
Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional	1er Vice-presidente	Adolfo Rodríguez Saa Frente de Todos
	Suplente	Humberto Schiavoni Juntos por el Cambio
Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración	Titular	María Eugenia Duré Frente de Todos
	Suplente	Sandra Mendoza Juntos por el Cambio
Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias	Titular	Alfredo Cornejo Juntos por el Cambio
	Suplente	María Inés Pilatti Vergara Frente de Todos
Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación	Titular	Cristina López Valverde Frente de Todos
	Suplente	Guillermo Andrada Frente de Todos
Energía y Minas	Titular	Silvia Sapag Frente de Todos
	Suplente	Mariana Juri Juntos por el Cambio
Equidad de Género, Niñez y Juventud	Titular	Guadalupe Tagliaferri Juntos por el Cambio
	Suplente	Juliana Di Tullio Frente de Todos

INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Asuntos Laborales y Previsión Social	Titular	Mariano Recalde Frente de Todos
	Suplente	Daniel Bensusán Frente de Todos
Medio Ambiente y Turismo	Titular	Antonio Rodas Frente de Todos
	Suplente	Lucila Crexell Juntos por el Cambio
Pueblos Indígenas y Etnias	Titular	Nora del Valle Giménez Frente de Todos
	Suplente	Lucía Benigna Corpacci Frente de Todos
Salud	Vice-presidente 2°	Pablo Yedlin Frente de Todos
	Suplente	Mario Fiad Juntos por el Cambio
Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado	Titular	Sergio Leavy Frente de Todos
	Suplente	Gabriela González Riollo Juntos por el Cambio
Servicios Públicos y Defensa al Usuario y Consumidor	Titular	María Belén Tapia Juntos por el Cambio
	Suplente	Mercedes Gabriela Valenzuela Juntos por el Cambio

AGENDA DE TRABAJO 2022

Durante 2022, el Parlatino realizó:

- 27 reuniones de comisión: 21 fueron reuniones ordinarias y 6 conjuntas. Para estas reuniones, la Dirección de Organismos Parlamentarios Internacionales elaboró informes y brindó asistencia para el desarrollo de cada reunión. En total, se confeccionaron 123 informes a lo largo del año entre comisiones y directiva de comisiones. La directora de Organismos Parlamentarios Internacionales, Natalia Tini, participó de forma tanto virtual como presencial, con asistencia técnica de la Subdirección de Parlatino y Eurolat.
- 7 reuniones de Mesa y Junta Directiva. Desde la Dirección de Organismos Parlamentarios Internacionales se brindó asistencia a la presidenta del Parlatino, la senadora Silvia Giacoppo.
- 3 reuniones de Directiva de Comisiones. Se elaboraron los informes semestrales de las comisiones donde el Senado de la Nación posee un cargo para ser presentado ante el secretario de Comisiones del Parlatino.
- 1 Asamblea anual. Participaron de esta asamblea la senadora María Eugenia Duré, la senadora Lucila Crexell, la subdirectora general de Diploma-

INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

cia Parlamentaria Soledad Magno, y la directora de Organismos Parlamentarios Internacionales Natalia Tini. En el marco de esta última, se realizó el seminario “La cuestión Malvinas, una causa latinoamericana”, en el que participaron las senadoras Duré, Crexell y Giacoppo, así como el diputado y veterano de Malvinas Aldo Leiva. Además, contó con las intervenciones de la ministra de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, canciller Erika Mouynes; los expresidentes de la República de Panamá, Aristides Royo y Martín Torrijos; y el secretario de Estado de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la República Argentina, embajador Guillermo Carmona.





LEYES MODELO, DECLARACIONES Y RESOLUCIONES APROBADAS Y PROPUESTAS POR LA ARGENTINA

- Declaración de condena y repudio contra el intento de magnicidio de la vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner (impulsada por la Dirección y aprobada por la Mesa Directiva).
- Declaración sobre la Cuestión Malvinas (senadora María Eugenia Duré).

DECLARACIONES Y PROYECTOS EN TRATAMIENTO, PROPUESTOS POR LA ARGENTINA

- Proyecto de ley modelo sobre encuesta de uso del tiempo (senadora Beatriz Mirkin).
- Proyecto de ley modelo sobre equidad de género en las relaciones de consumo (senadora Nora del Valle Giménez).
- Proyecto de ley modelo sobre capacitación obligatoria en la temática de género respecto a la violencia hacia las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública (senadora María Eugenia Duré).
- Declaración sobre violencia política hacia las mujeres (senadora María Eugenia Duré).

- Declaración sobre el Día de la Solidaridad Latinoamericana con las Islas Malvinas Argentinas (senadora María Eugenia Duré).
- Declaración sobre reestructuración de deudas soberanas post covid-19 (senador Adolfo Rodríguez Saá).

Por iniciativa de la Dirección de Organismos Parlamentarios Internacionales, la Mesa Directiva del Parlatino expresó, a través de una declaración, su más enérgico repudio al intento de magnicidio a la vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner.

**DECLARACIÓN DE CONDENA Y REPUDIO CONTRA EL INTENTO
DE MAGNICIDIO DE LA VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN ARGENTINA
CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**

Considerando:

Que el jueves 1º de septiembre de 2022, la Vicepresidenta de la Nación Argentina Cristina Fernández de Kirchner sufrió un intento de magnicidio al regresar a su domicilio particular luego de sus labores parlamentarias.

Que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño sigue como principio permanente e inalterable la defensa de la democracia, la paz y la justicia.

Que los discursos y prácticas de odio mellan la base misma de la democracia como sistema político y como forma de expresión en el orden público de la ciudadanía y desvirtúa el funcionamiento de las instituciones y su relación con la sociedad civil.

Que no es aceptable bajo ningún motivo, ni explicación, ni excusa que hombres o mujeres atenten contra las autoridades democráticamente elegidas y que expresan la voluntad popular, principio mandante de las formas de gobierno adoptadas por los países de nuestra región.

Por lo tanto, la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

DECLARA

Su más enérgica condena al intento de magnicidio perpetrado contra la Vicepresidenta de la Nación Argentina Cristina Fernández de Kirchner.

ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EUROLAT)

La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), creada en 2006, es la institución parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional, establecida en junio de 1999 en el marco de las Cumbres UE-ALC (hoy UE-CELAC).

Está integrada por 150 parlamentarios miembros, 75 del Parlamento Europeo y 75 del componente latinoamericano, con una estructura en espejo. El componente ALC está formado por el Parlamento Latinoamericano, el Parlamento del Mercosur, el Parlamento Centroamericano, el Parlamento Andino y las Comisiones Parlamentarias Mixtas Chile-UE y México-UE.

Su función principal consiste en adoptar y presentar resoluciones y recomendaciones a los congresos miembros y a los responsables políticos de la Asociación Estratégica Birregional, entre ellos, a los presidentes y ministros de los países miembros, así como a otros organismos internacionales.

ESTRUCTURA

- Asamblea Plenaria
- Mesa Directiva
- Comisiones permanentes
- Grupos de Trabajo
- Secretaría

Dos copresidentes presiden la Asamblea, uno europeo y uno latinoamericano. Los copresidentes junto con los 14 co-vicepresidentes (7 por cada lado) componen la Mesa Directiva. Este órgano coordina el trabajo de la Asamblea, supervisa sus actividades y mantiene relaciones con la Cumbre CELAC-UE, la Fundación UE-ALC, las conferencias ministeriales y los Grupos de Altos Funcionarios y Embajadores. Cada órgano de EuroLat tiene el mismo número de miembros por componente.

La toma de decisiones se basa principalmente en el trabajo de las cuatro Comisiones Permanentes:

- Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos.
- Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales.

- Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Jóvenes y Niños, Educación y Cultura.
- Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología.

Además, hay dos grupos de trabajo *ad hoc* que se concentran de forma temporal sobre Seguridad, Delincuencia Organizada y Transnacional y Terrorismo en UE-ALC, y sobre Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre; un Foro Euro-Latinoamericano de la Mujer y un Foro Euro-Latinoamericano de la Sociedad Civil.

DELEGACIÓN ARGENTINA

La delegación argentina ante EuroLat está compuesta por 5 parlamentarios: 3 por Senado y 2 por Diputados ([DPP 32/22](#)).

COMISIÓN	CARGO	SENADOR/A
Mesa Directiva	Co-Vicepresidencia	Silvia Sapag
Mesa Directiva	Co-Vicepresidencia	Anabel Fernández Sagasti
Comisión de Asuntos Económicos, financieros y comerciales	Miembro	Adolfo Rodríguez Saá
	Miembro	Alfredo Cornejo
Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura	Miembro	Lucía Corpacci

AGENDA DE TRABAJO 2022

Desde la Dirección de Organismos Parlamentarios Internacionales se impulsó la publicación de un comunicado de la Co-Presidencia de EuroLat expresando la condena y el repudio al intento de magnicidio a la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

**NOTA DE PRENSA DE LA COPRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
PARLAMENTARIA EURO- LATINOAMERICANA (EUROLAT) SOBRE
EL INTENTO DE MAGNICIDIO CONTRA LA VICEPRESIDENTA
DE LA NACIÓN ARGENTINA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**

9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Los co-presidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana expresan su más enérgica condena al intento de magnicidio perpetrado contra la vicepresidenta de la Nación Argentina Cristina Fernández de Kirchner, ocurrido el día jueves 1ero de septiembre de 2022.

El episodio es de una gravedad institucional inusitada en el país y, por lo tanto, rechazamos públicamente toda forma de violencia que menoscaba la base misma de la democracia como sistema político, y atenta contra las autoridades democráticamente elegidas y que expresan la voluntad popular, principio rector de las formas de gobierno adoptadas por los países de ambas regiones.

Expresamos nuestra condena y rechazo frente a este episodio y reivindicamos los principios rectores de la democracia y el estado de derecho como forma de vida común. Es responsabilidad de todos generar, promover y consolidar una cultura de paz y democracia como sistema político y como forma de expresión de orden público de los ciudadanos y ciudadanas.

En lo que respecta a sus sesiones plenarias, EuroLat realiza dos al año, una en Latinoamérica y otra en Europa. En 2022, Argentina fue sede de la primera sesión plenaria presencial, luego de casi dos años de trabajo virtual, entre el 11 y 14 de abril. Las sedes de la sesión plenaria fueron el Centro Cultural Kirchner y el Congreso de la Nación.

La Dirección General de Relaciones Internacionales estuvo a cargo de la realización integral del evento que incluyó la articulación institucional con los países miembros, la producción, gestión institucional nacional y logística, así como la comunicación para la difusión de las actividades realizadas.

El evento se llevó adelante de forma conjunta con la Cámara de Diputados de la Nación, distintas áreas del Senado de la Nación y el Centro Cultural Kirchner.

AGENDA DE LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA EN LA ARGENTINA

Día 1: la Mesa Directiva de Eurolat se reunió en el Senado de la Nación. Los presidentes de la Asamblea Eurolat, Javi López por el Parlamento Europeo y Oscar Darío Pérez Pineda por el Parlamento Andino, presidieron el encuentro. Participaron también los copresidentes y los co-vicepresidentes con el objetivo de aprobar las agendas que llevarían adelante las comisiones y grupos de trabajo.



Día 2: se reunieron las cuatro comisiones permanentes:

- La Comisión de Asuntos Políticos debatió sobre la cooperación en materia de justicia penal en la UE y América Latina, los discursos de odio, la cooperación y multilateralismo frente a la pandemia de covid-19 y la trata de personas en ambos continentes.



- La Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología debatió sobre economía circular, el derecho humano al agua, los impactos de los pesticidas en las vidas humanas y el medio ambiente, y la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza.



- La Comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura trabajó sobre la cultura como medio de promoción entre los países de ALC y UE; el sector educativo pospandemia; y la cooperación birregional para el fortalecimiento de los sistemas de salud, para el acceso y distribución de vacunas y para la investigación científica para enfrentar pandemias.



- La Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales debatió sobre las plataformas digitales en la economía moderna, las negociaciones comerciales y su seguimiento parlamentario, y la duodécima conferencia ministerial de la OMC.



- Previamente, el componente latinoamericano, que incluye a 75 parlamentarios y parlamentarias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), Parlamento Andino (Parlandino), Parlamento del Mercosur y Parlamento Centroamericano (Parlacen), sesionaron sobre los temas tratados en comisiones.



Día 3: la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner inauguró la Decimocuarta Sesión Plenaria de Eurolat. Presidió la apertura de una nueva sesión bajo el lema “Una recuperación económica justa, inclusiva y en paz”, acompañada por el presidente del componente europeo de la Asamblea EuroLat, Javi Lopez, y el presidente del componente latinoamericano de la Asamblea EuroLat, Oscar Darío Pérez Pineda.

Fernández de Kirchner consideró excelente el lema de la Asamblea porque significa que hay una recuperación económica. Sin embargo, enfatizó la desigualdad que la pandemia puso en evidencia e incrementó.

“(...) La pandemia vino a reinstalar la idea del Estado. La gran discusión va a ser eso, porque las desigualdades no nacen por un orden natural, no son producto natural, son producto de decisiones políticas o de falta de decisiones políticas. La gran discusión es si este proceso capitalista que se da en todo el mundo lo conducen las leyes del mercado o las leyes de los Estados, esta es la clave para abordar seriamente el tema. Y esto nos plantea ¿Qué tipo de Estado necesitamos, qué tipo de ingeniería institucional necesitamos para hacer frente?”

“(...) Es necesario que nos replanteemos seriamente el mundo en el que queremos vivir. Creo sinceramente que debemos abocarnos a lograr una ingeniería nueva para abordar con mayor equidad el tema de la desigualdad, y también necesitamos normas internacionales que sean respetadas por todos los países sin distinción (...) Sigamos debatiendo estas cuestiones, pero, además, como decía un líder que no era de mi partido, que podamos pasar a efectividades conducentes.”

El presidente del componente latinoamericano de la Asamblea EuroLat, por su parte, inició sus palabras expresando “*la alegría de poder reunirnos nuevamente de manera presencial, ya que nada iguala el calor y la fraternidad del contacto, los últimos dos años estuvieron cargados de desafíos y retos para el componente internacional y nuestra asamblea continuó pese a los obstáculos que ocurrieron*”.

En tanto, el presidente del componente europeo de la Asamblea EuroLat, Javi Lopez, agradeció “*poder estar reunidos en la asamblea después de dos años y que la pandemia nos recordó que el mundo tiene un destino común. Necesitamos debatir sobre la vacunación y la ciencia; la recuperación económica la cual no ha sido fácil y hoy debe tenerse en cuenta que no podemos rebobinar, necesitamos una recuperación que tenga en cuenta la dimensión social (...) queremos un mundo multipolar, inclusivo, colorido y para eso es muy importante las relaciones entre la comunidad europea y latinoamericana*”.

INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES



Ese día también se reunieron las cuatro comisiones permanentes de EuroLat, el Foro Euro- Latinoamericano de la Mujer, el Foro de la Sociedad Civil y los Grupos de Trabajo sobre Seguridad Alimentaria, Sociedad Civil y Seguridad.

El **Foro Euro-latinoamericano de la Mujer** debatió sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Se nombró como cosecreta-ria por el componente Latinoamericano a la Lic. Julia Lusquiños, subdi-rectora de Parlatino y Eurolat.

El intercambio de puntos de vista contó con exposiciones de Eugenia Ca- talfamo, senadora argentina y presidenta de la Comisión Banca de la Mujer; Francisca Charetti America, presidenta del Parlamento de Curazao; María Luisa Storani, diputada del Parlasur; Mabel Bianco, de Fundación para Es- tudio e Investigación de la Mujer, Argentina (FEIM); Natalia Gherardi, de Equipo Latinoamericano de Justicia y Género Argentina (ELA); Verónica Baracat, coordinadora del Programa País de ONU Mujeres en Argentina; Fernanda Gil Lozano, directora ejecutiva de CIPDH-UNESCO; y Mariana Carbajal, periodista.



El **Foro de la Sociedad Civil** intercambió posiciones acerca de las prioridades en América Latina y el Caribe del Comité Económico y Social Europeo (CESE). Se nombró como cosecretaria por el componente Latinoamericano a la Lic. Natalia Tini, directora de Organismos Parlamentarios Internacionales.

Al respecto expusieron Josep Puxeu, presidente del Comité de Seguimiento de América Latina, Comité Económico y Social Europeo (CESE), y Gerardo Martínez, secretario de Relaciones Internacionales de CGT y coordinador del Foro Consultivo Económico-Social del Mercosur de la Sección Nacional Argentina. El foro también debatió sobre el rol del movimiento sindical en la cultura en el contexto de la negociación Mercosur y los Derechos LGBTI en América Latina y en la Unión Europea.



El **Grupo de Trabajo de Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre**, por su parte, debatió sobre el ODS 2, los retos y oportunidades en la cooperación entre la UE y América Latina para contrarrestar los crecientes niveles de hambre e inseguridad alimentaria. Expuso el representante de la FAO en Argentina, Tito Díaz Muñoz.

Finalmente, el **Grupo de Trabajo sobre Seguridad, Delincuencia Organizada y Transnacional, y Terrorismo** intercambió opiniones sobre la lucha contra el narcotráfico en función de las exposiciones de Jérémie Swinnen, de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de Estados Unidos; y Lisandro Pellegrini, subsecretario de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. Luego, con la presencia de Luz de Luna Montes, vicepresidenta de la Unidad de Información Financiera de Argentina, se debatió sobre el impacto en la Unión Europea del blanqueo de dinero de las actividades delictivas en América Latina.

Día 4: se realizó la sesión plenaria. Fue presidida por los dos copresidentes del organismo, Javi López por el componente europeo y Oscar Darío Pérez Pineda por el componente latinoamericano.

La jornada se inició con las palabras del alto representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell, y la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola. A través de dos videos, realizaron un llamamiento para reforzar los vínculos estratégicos entre ambas regiones.

Al finalizar el encuentro, hicieron uso de la palabra los presidentes de las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas cámaras del Congreso de Nación Argentina, el senador Adolfo Rodríguez Saá y el diputado Eduardo Valdés. Los parlamentarios expresaron su beneplácito por los trabajos llevados a cabo durante estos últimos cuatro días y celebraron el debate positivo de los diálogos entablados, el cual, señalaron, es el camino de la paz. Durante la sesión plenaria fueron aprobadas varias resoluciones. Sin embargo, respecto a la condena a la agresión de Rusia contra Ucrania y sus consecuencias humanitarias, se presentaron cuatro proyectos de resolución, pero ninguno de ellos fue aprobado.

Por su parte, los copresidentes emitieron una declaración conjunta que hace eje en aunar esfuerzos entre las regiones para la recuperación sostenible tras la pandemia de covid-19, centrada en la lucha contra el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y el impulso a la transición hacia fuentes de energía renovables. Otro eje del documento es el impulso y fortalecimiento del multilateralismo y el diálogo birregional, con especial hincapié en la reanudación plena del diálogo político entre UE y ALC al más alto nivel, llamando especialmente a retomar las cumbres UE-CELAC para establecer objetivos, prioridades, estrategias, así como un plan de acción concreto para los retos comunes de ambas regiones.

Finalmente, hicieron un llamado a fortalecer la paz en el mundo y la democracia en los dos continentes, condenando la agresión rusa a Ucrania y llamando a una solución pacífica, justa y en el marco de las resoluciones de la ONU, de la cuestión Malvinas.

INFORME DE GESTIÓN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES



OTRAS ACTIVIDADES

- REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA AMPLIADA DEL COMPONENTE LATINOAMERICANO, BOGOTÁ, COLOMBIA, 25 de octubre: por el Senado Argentino participaron el senador Adolfo Rodríguez Saá (virtual) y la senadora Silvia Giacoppo (presencial). Fue una reunión de carácter preparatorio de cara a la Asamblea Parlamentaria de Eurolat en Bruselas de finales de noviembre y principios de diciembre. Se dio lectura a las agendas de comisiones, grupos de trabajo y foros y el programa general. Se arribó a consensos para llegar a Bruselas como un componente unido. Participó la directora de Organismos Parlamentarios Internacionales, Natalia Tini, asistiendo al senador Rodríguez Saá y la senadora Giacoppo.
- ASAMBLEA PARLAMENTARIA, BRUSELAS, BÉLGICA, 30 de noviembre al 2 de diciembre:
 - La Comisión de Asuntos Políticos aprobó el proyecto de informe sobre la lucha contra la incitación al odio en la Unión Europea y en América Latina y el Caribe, y debatió sobre la cooperación internacional y el multilateralismo frente al covid-19 y sobre los desafíos de la democracia en el mundo digital.
 - La Comisión de Asuntos Sociales aprobó el proyecto de informe sobre los desafíos del sector educativo ante el covid-19 y la etapa posterior a la pandemia, y trató temas sobre la cooperación birregional para el reforzamiento de los sistemas de salud y distribución de vacunas y para la investigación científica frente a las pandemias y también sobre las medidas para la movilidad social como instrumento para superar la pobreza y la desigualdad social.
 - La Comisión de Desarrollo Sostenible aprobó el proyecto de informe sobre retos para garantizar el derecho humano al agua. Se debatió sobre la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza y sobre las transiciones sostenibles ante los nuevos desafíos geopolíticos.
 - La Comisión de Asuntos Económicos aprobó el proyecto de informe sobre las plataformas digitales en la economía moderna. Se examinó la propuesta de resolución conjunta sobre escrutinio parlamentario, evaluación y seguimiento de los acuerdos de libre comercio, de coautoría con el senador Rodríguez Saá por el componente latinoamericano. Por último, trató el seguimiento de los resultados de la 12ª Conferencia Ministerial de la OMC.
 - El Foro de la Sociedad Civil, presidido por la senadora Silvia Giacoppo, intercambió puntos de vista sobre la importancia de establecer estándares para las empresas en materia de derechos humanos y de medio ambiente, con la participación de Javier Mujica de Perú Equidad y de

Sylvia Obregon Quiroz, responsable de políticas de la European Coalition for Corporate Justice. También debatieron sobre la buena gobernanza, el espacio democrático y el derecho de defender derechos. Se contó con las exposiciones de Alejandra Manavella Suárez del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, e Iria Folgueira de Advocacy & Outreach Coordinator for Protection International.

- El Foro de la Mujer trató el impacto del comercio sobre las mujeres en Europa y América Latina. Expusieron Roxana Martinelli, consultora externa para el Banco Interamericano de Desarrollo; Amora Carbajal, presidente ejecutivo de PROMPERU (Comisión Peruana de Promoción del Comercio y el Turismo); Jennifer Moriconi, consultora en comercio internacional, cofundadora de OWIT; y Marielos Alfaro Murillo, presidente del Instituto Ambiente y Libertad.
- Los Grupos de Trabajo sobre Seguridad Alimentaria y sobre Seguridad y Delincuencia Organizada trataron el tema de cooperación euro-latinoamericana en materia de resiliencia y sostenibilidad de los sistemas alimentarios a la luz de la actual crisis alimentaria, y el proyecto de recomendación sobre la lucha contra la criminalidad organizada en la UE y en América Latina y el Caribe.

RESOLUCIONES APROBADAS

- Economía circular.
- La cultura como medio para la promoción de las relaciones entre la Unión Europea y los países de América Latina.
- Cooperación en materia de justicia penal en la UE y América Latina.
- El impacto del covid-19 en las mujeres.
- Derecho humano al agua.
- Lucha contra la incitación al odio en la Unión Europea y en América Latina y el Caribe.
- Cooperación internacional y el multilateralismo frente al covid-19.
- Las plataformas digitales en la economía moderna.

Informes realizados: 45

PARLAMERICAS

ParlAmericas es una entidad creada originalmente como el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) en cumplimiento de la Resolución 1673/99 adoptada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Es una organización internacional que representa una red independiente compuesta por las legislaturas de los Estados miembros de la OEA.

La Asamblea Plenaria se realiza anualmente en alguno de los países miembros. ParlAmericas mantiene también tres ejes permanentes de acción en formato de redes parlamentarias: Igualdad de Género, Parlamento Abierto y Cambio Climático. Cada red es gobernada por un Comité Ejecutivo, compuesto por un presidente o presidenta y vicepresidentas o vicepresidentes subregionales en representación del Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe.

En 2015 firmó un Memorándum de Entendimiento con Parlatino. Tiene firmados acuerdos de cooperación con numerosos organismos tales como BID, ONU, OMS, PNUD, CAF, CIM, UNISDR, PNUMA, CIWIL, Open Parliament Network y otros.

Actualmente la organización es presidida por la senadora Blanca Ovelar de Paraguay.

ParlAmericas está dirigida por y para parlamentarias y parlamentarios. Cuenta con un Consejo de Administración compuesto por 23 cargos que actualmente representan 18 países del Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe. Por Sudamérica forma parte del Consejo la senadora **María Eugenia Catalfamo**. El Consejo cuenta, además, con representantes por su cargo del país anfitrión de la Asamblea Plenaria, la presidencia inmediata anterior de ParlAmericas, la Secretaría Internacional de ParlAmericas y de la Secretaría General de la OEA.

AGENDA DE TRABAJO 2022

La Dirección de Organismos Parlamentarios Internacionales participó activamente de todas las reuniones de trabajo que se realizaron durante el año:

- 6º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas: “La integridad importa: forjando democracias más sólidas” (virtual, 9, 15 y 21 de marzo).
- Diálogo de alto nivel en ocasión a la IX Cumbre de las Américas: “Impulsando el multilateralismo desde la diplomacia parlamentaria” (virtual, 1 de junio).
- Encuentro parlamentario con motivo de la IX Cumbre de las Américas (Los Ángeles, 7 de junio).

- 6° encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas: “Haciendo realidad nuestro futuro verde: El camino hacia las bajas emisiones” (virtual, 23 de junio y 5 de julio).
- 19° Asamblea Plenaria y 14° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (Bogotá, Colombia, 30 de noviembre al 2 de diciembre).

Asimismo, se realizaron 6 informes.

Por otro lado, cabe señalar que, por iniciativa de la Dirección de Organismos Parlamentarios Internacionales, ParlAmericas publicó un comunicado de condena al intento de magnicidio de la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner:

COMUNICADO
PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Ottawa, Canadá, 7 de septiembre de 2022

PARLAMERICAS CONDENA EL INTENTO DE MAGNICIDIO CONTRA LA VICEPRESIDENTA DE ARGENTINA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

ParlAmericas repudia el intento de magnicidio contra la vicepresidenta de la República Argentina y presidenta del Honorable Senado de la Nación Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, el pasado 1 de septiembre en la ciudad de Buenos Aires.

Ante este lamentable episodio, ParlAmericas eleva un respetuoso llamado a las autoridades componentes para que adelanten con prontitud las investigaciones que determinen los responsables de tan execrable hecho.

Las y los parlamentarios de las Américas y el Caribe miembros de ParlAmericas rechazan todo tipo de manifestaciones de violencia e intolerancia política que buscan socavar los valores democráticos y la convivencia pacífica.

SUBDIRECCIÓN DE OBSERVATORIO DE POLÍTICA INTERNACIONAL

En junio de 2020, con el inicio de la gestión del Lic. Franco Metaza, se decidió dar continuidad al Observatorio de Política Internacional dentro de la estructura funcional de la Dirección General de Relaciones Internacionales.

El Observatorio fue creado con el propósito de dotar a la gestión de una herramienta para el estudio y análisis de los principales acontecimientos globales con la finalidad de generar conocimiento útil, no solo para uso interno de la Dirección General de Relaciones Internacionales sino también para todos los sectores que la requieran, incluido el público en general. Durante el presente año, los miembros del Observatorio trabajaron en la elaboración de un *Atlas de organismos parlamentarios internacionales (OPI)* y fueron apoyo de la Decimocuarta Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria Europea-Latinoamericana (EuroLat) que tuvo como anfitrión al Honorable Senado de la Nación en la figura de su presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, a través de la redacción y trabajo editorial de una publicación que dio cuenta de las principales actividades realizadas por este organismo durante del evento. También se redactaron diversos informes.

A continuación, se detallan las tareas realizadas.

- *Confección del Atlas de Organismos Parlamentarios Internacionales*: hacia los últimos meses de 2021 se inició la tarea preparatoria consistente en fijar la metodología de trabajo y definiciones teóricas previas que ayudaran a orientar la búsqueda del material necesario para redactar este atlas o manual, entendido como un mapeo de los organismos parlamentarios internacionales (OPI). Básicamente, se buscó delimitar el objeto de estudio para poder centrarse exclusivamente en las actividades de las instituciones que se pueden considerar parlamentos internacionales, a las asambleas que reúnen parlamentarios de distintos países, excluyendo del análisis a las demás actuaciones parlamentarias que se producen sobre asuntos exteriores o que tienen lugar en el exterior que no revisten esta característica.

El trabajo se divide en tres grandes apartados, el primero de los cuales analiza la parlamentarización del ámbito internacional a partir del auge y difusión global de los OPI. En este punto se busca confeccionar una taxonomía de organismos a partir de determinados presupuestos teóricos. Posteriormente, en el segundo apartado, se avanza en la clasificación de los organismos de acuerdo con los criterios precedentes y su descripción, mencionando a los Estados que forman parte de cada uno de estos, locación de las sedes, año de creación, composición de los parlamentos o asambleas, estructura orgánica y modo de funcionamiento e hitos relevantes. Por último, se incluye un apartado con los principales documentos e instrumentos jurídicos de los OPI que integra la República Argentina. El documento actualmente ha sido

elevado a la Dirección General de Comunicación Institucional y se halla en proceso de maquetación para su posterior publicación.

- Publicación de la revista *EuroLat 2022 - Argentina*: en colaboración con otras áreas de la Dirección General de Relaciones Internacionales, como así también con la Dirección General de Comunicación Institucional, se trabajó en la redacción, diseño y proceso editorial de la mencionada publicación que recoge las principales actividades del organismo parlamentario en la sesión celebrada el pasado mes de abril en la Ciudad de Buenos Aires.
- Informe sobre la crisis de la deuda de Grecia y Portugal: el trabajo estuvo dirigido a describir de manera amplia las causas que condujeron al estallido de la deuda en estos dos países, lo cual disparó en Bruselas el temor de un efecto dominó hacia el resto de las economías de Europa, en particular las más vulnerables. Como corolario de esta crisis, las autoridades europeas autorizaron sendos programas de rescate para las economías griega y portuguesa, exigiendo la implementación de programas de ajuste, con la consiguiente pérdida de autonomía financiera para ambas y los consabidos sacrificios que esto acarreó para la población de esos países.
- Informe “Sistematización de distintas legislaciones alrededor del mundo sobre delitos de desinformación o fake news, discursos de odio y otros”: el informe procuró hacer una descripción amplia pero no taxativa de los diversos enfoques jurídicos y otras iniciativas impulsadas ad hoc por algunos países para contrarrestar la difusión de información falsa, discursos de odio y otros, tratando de que todas las regiones del mundo fuesen representadas. Cuando se pudo, se relevó la legislación ya existente que sirviese para contrarrestar esas tendencias.
- Serie “Reverberaciones de la guerra: ondas expansivas del conflicto entre Ucrania y Rusia”: los trabajos que componen esta serie de documentos de divulgación periódica producidos por el Observatorio buscan reflejar los efectos y consecuencias directas e indirectas del conflicto bélico ruso-ucraniano, no solo por sus implicancias en el escenario regional, sino también por su alcance global. A la fecha se han concluido tres informes y otros tres se hallan en proceso de investigación y redacción:
 - Dossier 1, *La geopolítica de los puertos del mar Negro*: el documento procura describir en términos geopolíticos la importancia de una región que es crucial para el comercio energético ya que, junto con el sistema de los estrechos turcos y el noreste del mar Mediterráneo, comprende las principales rutas para transportar el petróleo desde Rusia, Azerbaiyán y Asia Central hacia Europa.
 - Dossier 2, *La guerra y sus consecuencias: desplazamientos forzados y otras cuestiones humanitarias*: la guerra entre Rusia y Ucrania desató un conflicto ya existente, elevando el número de desplazados como

consecuencia de persecuciones, conflictos, violencia, violaciones de los derechos humanos, cambio climático y otros acontecimientos igualmente graves. El trabajo busca expresar el estado de situación previa, así como su agravamiento tras el desenlace bélico en territorio europeo.

- Dossier 3, *El precio de los alimentos y la seguridad alimentaria*: el conflicto bélico sacudió a los mercados alimentarios mundiales cuando estos ya venían acusando un aumento sostenido de los precios como consecuencia de la pandemia por covid-19. La prolongación de la guerra por tiempo indeterminado podría agravar las consecuencias socioeconómicas negativas a nivel global, sobre todo en lo que se refiere a la seguridad alimentaria de vastas regiones del planeta.
- En proceso de redacción: actualmente se está trabajando en tres nuevos informes, el primero de los cuales trata acerca de las consecuencias de la guerra sobre el cambio climático, no solo a causa de los bombardeos, incendios y lluvias radiactivas, sino también como consecuencia de la vuelta a energías sucias para reemplazar la dependencia del gas ruso. El segundo informe en preparación versa sobre la crisis energética derivada del conflicto y las distintas medidas adoptadas por los gobiernos europeos para paliar dicha crisis priorizando a ciertos sectores estratégicos. Por último, se trabaja sobre la privatización de la guerra, algo que parece nuevo a partir de que se nos habló de los grupos Wagner (Rusia) y Azov (Ucrania), pero que en realidad es una tendencia que se viene acentuando al menos de los años 90 hacia el presente.

COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ENLACE CON EL PEN

BOLETÍN OFICIAL

Se informaron diariamente las novedades respecto a normativas vinculadas a las relaciones exteriores y al Servicio Exterior de la Nación que se publican en el Boletín Oficial.

INFORME DE SESIÓN

Se elaboraron 8 informes donde se detallaron los temas atinentes a la Dirección General de Relaciones Internacionales a tratar en las sesiones.

INFORME COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Se elaboraron 14 informes detallando los temas a tratar en las reuniones de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

INFORME COMISIÓN DE ACUERDOS

Se elaboraron 4 informes en los cuales se comunicaron los pliegos remitidos por el Poder Ejecutivo, para poner en consideración de esta comisión los expedientes referidos a los nombramientos de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios.

INFORME DE COYUNTURA

Se distribuyeron al gabinete un total de 13 Informes de Coyuntura de América Latina y el Caribe elaborados por FILA-NODAL.

MICROSITIO

Se actualizó el micrositio de la Dirección General de Relaciones Internacionales en la web del Senado, de manera de incluir de forma clara y accesible la información de las distintas áreas de la Dirección General de Relaciones Internacionales. También se actualizó la información referida a los Grupos Parlamentarios de Amistad de acuerdo con el DPP 82/22 del 11 de octubre de 2022.

ASISTENCIA DE ESTILO

Se solicitó asistencia de estilo y escala en aeropuertos a la Cancillería Argentina para asistir a las delegaciones que representaron al Senado en 14 eventos parlamentarios internacionales y otros eventos oficiales. En total fueron 34 solicitudes que se prestaron a senadores, senadoras y autoridades del Senado, 20 de ellas fueron a senadores y senadoras.

OTRAS ACTIVIDADES

VISITA DE LA EXPERTA INDEPENDIENTE, SRA. ATTIYA WARIS, SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA DEUDA EXTERNA Y LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES - 04 DE OCTUBRE

En seguimiento de la invitación realizada por el Gobierno de Argentina, la experta independiente visitó el país entre el 1 y el 10 de agosto con el objetivo de dar seguimiento a recomendaciones de su predecesor en la visita oficial llevada a cabo en noviembre de 2013, y también para recopilar información y examinar de primera mano temas directamente relacionados con su mandato y llevar a cabo reuniones con varias autoridades gubernamentales de los distintos niveles del Estado argentino.

La Dirección General de Relaciones Internacionales junto con el Observatorio de Derechos Humanos del Senado colaboraron con la organización y el desarrollo de la reunión entre la experta independiente y legisladores y legisladoras de ambas cámaras del Congreso Nacional.



VISITA DE LA JUEZA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, SRA. NANCY HERNÁNDEZ LÓPEZ - 25 DE OCTUBRE

Junto con el Observatorio de Derechos Humanos del Senado, se coordinó la visita de la jueza Nancy Hernández López y una delegación de la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), de conformidad con las actividades de supervisión de cumplimiento de sentencias de casos contra Argentina.

Por nota CDH-S/1150 del 26 de septiembre de 2022, la Corte IDH solicitó la realización de una reunión informal con legisladores y legisladoras del Honorable Congreso de la Nación Argentina para tratar adecuaciones legislativas que propendan a la implementación de las garantías de no repetición dispuestas por el tribunal en distintas sentencias pendientes de cumplimiento por parte del Estado. Se trata de las siguientes sentencias:

- Bulacio vs. Argentina.
- Fornerón e hija vs. Argentina.
- Mendoza y otros vs. Argentina.
- López y otros vs. Argentina.
- Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat vs. Argentina.
- Fernández Prieto y Tumbeiro vs. Argentina.



VISITA DEL RELATOR ESPECIAL DE NACIONES UNIDAS, SR. MORRIS TIBDALL-BINZ - 16 DE NOVIEMBRE

Con motivo de la visita del relator especial de Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Sr. Morris Tibdall-Binz, la Dirección General de Relaciones Internacionales y el Observatorio de Derechos Humanos del Senado trabajaron de manera conjunta para coordinar el encuentro entre el relator especial y legisladores y legisladoras de ambas cámaras y brindaron el apoyo técnico para su desarrollo.



PODCAST MULTILATERAL

Por tercer año consecutivo, la Dirección General de Relaciones Internacionales trabajó en la producción, guion, locución y edición de 3 episodios de “Multilateral”, el *podcast* de la Dirección de Relaciones Internacionales del Senado.

En cada una de las entrevistas, los senadores y senadoras compartieron su visión sobre la inserción de Argentina en el mundo y de qué forma la política internacional puede colaborar con el desarrollo económico de las provincias que representan.

CAPÍTULOS:

- Adolfo Rodríguez Saá y la política exterior argentina.
- María Eugenia Duré y la política exterior argentina.
- Víctor Zimmermann y la política exterior argentina.



**DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES
INTERNACIONALES**